

Jornada Educar en Igualdad 2021

(Insertar video)

La Jornada Provincial “**Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género**” forma parte de la implementación de la ley de Educación Sexual Integral. Esta Ley Nacional (27.234) establece las bases para que en todos los establecimientos educativos del país, públicos o privados, de nivel inicial, primario, secundario y terciario se realice esta jornada con el objetivo de que estudiantes y docentes desarrollen y consoliden saberes, actitudes y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia de género. En nuestra provincia se implementa desde el 2015 y, a partir de este año está contemplada en el calendario escolar del Ministerio de Educación.

La implementación de la ESI contribuye a garantizar el derecho de las infancias y adolescencias, a la igualdad de trato y oportunidades entre varones y mujeres, a una vida sin violencias, a la posibilidad de vivir libremente su orientación sexual e identidad de género, a contar con personas adultas que acompañen su crecimiento, la promoción, el reconocimiento y el ejercicio de sus Derechos.

La Jornada Educar en Igualdad posibilita a las escuelas abrir espacios de reflexión con el estudiantado, haciendo visible la violencia machista, los abusos, las inequidades laborales y las desigualdades vinculadas a las tareas de cuidado. Esta normativa tiene como antecedente el decisivo mensaje social que dejó la multitudinaria 1° marcha conocida como “Ni una menos”, en el año 2015.

Durante las medidas de ASPO por la emergencia sanitaria se incrementó la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico y aumentaron las llamadas a las líneas telefónicas que acompañan y reciben denuncias. Según el Observatorio **Ahora que sí nos ven**¹, del análisis de medios gráficos y digitales de todo el país, surge que del 1 de enero al 31 de agosto de 2021 ocurrieron 158 femicidios, 7 transfemicidios/travesticidios y 117 intentos de femicidios. El aspecto más relevante es que el 66% de los femicidios fue cometido por las parejas y ex parejas de las víctimas y el 62% ocurrió en la vivienda de la víctima, lo cual da cuenta de que el hogar es el espacio más inseguro para las mujeres. En nuestro país ocurre 1 femicidio cada 37 horas, un claro indicador de que la problemática de género no está resuelta.

Esta violencia se asienta en la desvalorización de las mujeres y de los atributos y funciones considerados femeninos. Se expresa como violencia física, psicológica, económica, simbólica, entre otras y se da en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

La violencia por motivos de género es una de las formas en la que se expresa la

¹ AHORA QUE SI NOS VEN es un observatorio de las violencias de género que tiene como objetivo visibilizar y denunciar las violencias machistas que afectan la libertad de las mujeres, trans, travestis, lesbianas y personas no binarias.

desigualdad entre las personas. Es una problemática de derechos humanos, y por lo tanto, su erradicación es una prioridad para la vida en democracia y la inclusión social.

Las masculinidades, tienen que comprometerse activamente asumiendo un posicionamiento crítico de los mandatos masculinos que buscan legitimar todo tipo de violencias.

La implementación de esta Jornada nacional posibilita dar continuidad al trabajo de transversalización de los contenidos de ESI y abordar esta problemática de manera particular.

Este año el Equipo Provincial de Educación Sexual Integral propuso encuentros institucionales para la docencia, previos a la realización de la Jornada, ofreciendo material de lectura específico y algunas líneas de reflexión en distintos niveles y modalidades: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Superior, Educación Física y Educación en contextos de privación de la libertad. La finalidad de estos encuentros fue ofrecer herramientas para que la docencia elabore propuestas de trabajo sobre violencia de género con el estudiantado, a realizarse durante el mes de octubre y noviembre, teniendo como referencia el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

El desarrollo de la “Jornada Educar en Igualdad” permitirá a las comunidades educativas fortalecer los vínculos con el estudiantado y las familias aunando esfuerzos para prevenir y erradicar las violencias por motivos de género.

Propuestas institucionales previas a la Jornada:

Educación Inicial:

[Primer encuentro institucional EI](#)

[Segundo encuentro institucional EI](#)

[Tercer encuentro institucional EI](#)

Educación Primaria:

[Primer encuentro Institucional](#)

Educación Secundaria:

[Recurso](#)

[Video secundaria](#)

Educación Superior:

[Primer encuentro institucional ES](#)

[Segundo encuentro institucional ES](#)

Educación Física:

[Encuentro institucional previo EF](#)

Educación en Contextos de Privación de la Libertad:

[Primer encuentro institucional ECPL](#)

[Segundo encuentro institucional ECPL](#)

Cartillas:

[Jornada Educar en Igualdad 2020 Santa Fe](#)

[Cartilla Nacional Educar en Igualdad 2020](#)

Recursos:

¿Dónde recurrir ante una situación de violencia por motivos de género?

[-Guía de acompañamiento de personas en situación de violencia por motivos de género](#)

[-NI UNA MENOS. Norte Santafesino](#)

Video institucional: [Descargar aquí](#)

Flyer: [Descargar aquí](#)

**Jornada Provincial
Educar en Igualdad 2021**
Prevención y erradicación de la violencia de género

↓
Te invitamos a compartir imágenes, breves relatos escritos, audios o podcast, donde se recuperen anécdotas, intervenciones y experiencias que den cuenta de la realización de la Jornada con el estudiantado

Estos registros nos permiten poner en valor el trabajo docente en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria y en la promoción de vínculos libres de violencia.
(Narraciones hasta una página, audios hasta de 3')

→ Envía tus producciones a:
educareigualdadsantafe@gmail.com
o escanea el código QR

Ministerio de Educación
Santa Fe
Provincia